



#FGR

‘CERO TOLERANCIA AL ACOSO SEXUAL’

ERNESTINA
GODOY ANUNCIA
MEDIDAS

POR DIANA MARTÍNEZ

E

n la Fiscalía General de la República (FGR) nunca más se dará una plaza a cambio de un

favor ni habrá despliegues injustificados a cambio de ceder derechos y favores sexuales.

Así lo señaló la titular de esta institución, Ernestina Godoy, durante el pronunciamiento “Cero tolerancia al hostigamiento sexual, al acoso sexual y otras formas de violencia o discriminación basadas en el género en la Fiscalía General de la República”, y que será firmado por todos los mandos de la FGR.

“En la FGR, nunca más una plaza a cambio de un favor; nunca más condicionamiento de beneficios laborales; nunca más castigos y sanciones; nunca más despliegues injustificados a cambio de ceder derechos y favores sexuales. Tengo la certeza de que sin las mujeres no puede haber democracia y que sin justicia para ellas le estamos fallando como sociedad”, enfatizó. 🗣️